



Expediente: 574/14-I1

Carátula: AVILA ROBERTO, AVILA TOMAS Y AVILA BEATRIZ S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/ INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AVILA ROBERTO, -ACTOR

90000000000 - AVILA, BEATRIZ-ACTOR

20243490570 - AVILA, TOMAS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 574/14-I1



H20901780572

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : AVILA ROBERTO, AVILA TOMAS Y AVILA BEATRIZ S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA s/ INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS EXPTE 574/14-I1

Concepción, 25 de septiembre de 2025

Téngase presente lo dictaminado por la Fiscalía Civil de este Centro judicial en escrito de fecha 22/09/2025. Atento a ello, **pasen los presentes autos a despacho para resolver beneficio para litigar sin gastos solicitado** .- RDB

Actuación firmada en fecha 25/09/2025

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.